

CAPITULO II
DIAGNOSTICOS SECTORIALES

2.1 SECTOR CULTURAL Y SOCIAL

2.1.1 Historia y Cultura del Municipio de Mallama

El presente capítulo se desarrolla con base en el siguiente contenido temático: aspectos históricos, sitios históricos, etimología de algunos sitios del municipio, asignación y procedencia de los nombres de las veredas, creencias y leyendas, algunas tradiciones y costumbres y prospectiva de la comunidad indígena de Mallama.

2.1.1.1 Aspectos Históricos

- La historia del Municipio aparece indisolublemente ligada a la historia de la comunidad indígena de Mallama, pueblo que habitó el territorio desde antes de la conquista española. Sujeto a diferentes procesos de colonización, a esta comunidad se le impusieron nuevas tradiciones, costumbres y relaciones económicas que la condujeron a un largo y doloroso proceso de mestizaje y a un paulatino e inexorable proceso de campesinización.
- Sin embargo, "de los antepasados indígenas de la etnia los Pastos conservan tradiciones asociadas al trabajo comunitario, las fiestas religiosas y algunas historias y leyendas que se han ido transmitiendo de generación en generación y aún forman parte del proceso de socialización de los niños, por parte de los ancianos y abuelos"¹
- Hoy, la comunidad indígena de Mallama se encuentra organizada en torno al Cabildo² de Mallama, institución que proviene desde la colonia, "como una organización tradicional de los Pastos, tal como quedó claramente establecido en la escritura colonial de 1801, por ser un documento de gran importancia histórica y cultural, que permite demostrar la existencia del Cabildo Indígena desde tiempos coloniales como una organización comunitaria que ha venido ejerciendo el gobierno en su territorio ancestralmente"³

¹ Resguardo Indígena de Mallama. Plan de Vida. Piedrancha, 2000.

² Los Cabildos indígenas son la máxima autoridad de la parcialidad. En la actualidad el Cabildo de Mallama se conforma por un Gobernador, un Regidor Primero, un Regidor Segundo, un Alcalde y un Alguacil, todos con principal y suplente. Sus funciones son: gobierno económico, castigo de faltas, citación de personal, elaborar el censo, cuidar los títulos y documentos del Resguardo, hacer las adjudicaciones, hacer las segregaciones, impedir negociar la tierra del Resguardo, representar la comunidad hacer las sucesiones, cuidar los recursos naturales del Resguardo y rendir cuentas al final del período. Las elecciones del Cabildo se realizan el 1 de enero de cada año.

³ Resguardo Indígena. Plan de Vida. Op.cit..

- Es sabido que tanto las guerras como la explotación a que fueron sometidos los indígenas los abocaron a una inminente extinción, razón por la cual, los reyes de España dictaron leyes para la protección de los naturales de América. "Estas leyes, luego llamadas Leyes de Indias, reconocieron desde un principio que los primitivos habitantes de América eran los legítimos dueños de esta tierra. El derecho de ser los legítimos propietarios de las tierras que ocupaban nunca pudo ser desconocido por las leyes españolas, que en el siglo XVI crearon los Resguardos. Los Resguardos⁴ fueron el reconocimiento por parte de la Corona española, del derecho de los indígenas a las tierras que ocupaban desde antes del Descubrimiento. Este régimen de Resguardos recogió la forma de tenencia de la tierra que tenían otros indígenas antes de la Conquista en América, consistente en la propiedad colectiva del territorio y el uso individual de parte de la tierra, sistema que permitía la redistribución periódica de las parcelas entre los comuneros, evitando así la acumulación de tierra en manos de unos pocos, y que hoy existe en nuestra legislación con el nombre de segregación (consiste en quitarle a un comunero su parcela o parte de ella, cuando le sobre o sea necesario, para dársela a otro que no posea tierra)"⁵
- Los antiguos pobladores del municipio eran conocidos como Los Mallama, tribu descendiente de Los Pastos, quienes se asentaron en toda la altiplanicie de Túquerres, Cumbal, Guachucal, Carlosama, Ipiales, las áreas de lo que hoy corresponde a la parte alta y media de Mallama, Guachavez, Córdoba, Potosí, Pupiales, Gualmatán, Puerres y Funes.
- Los Pastos se extendieron desde el Valle del Chota en el Ecuador hasta el Río Guaitara en la ex provincia de Obando. Mediante la técnica del Carbono 14 se tiene referencia sobre la cultura de los Pastos desde el año 80 de nuestra era. Su mayor desarrollo se presentó en los siglos XI y XII. Su organización social se constituía en forma de estratificaciones dominadas por una élite cacical que gozaba de muchos privilegios.
- De Los Mallama se sabe que adoraban al sol, la luna y los fenómenos físicos. Hombres de regular estatura, fornidos, ahollinados y bronceados. Las mujeres eran pequeñas, nariz ancha, fosas redondas, cabello largo y frente deprimida.
- Su principal actividad era la agricultura. No conocían la rueda, ni las armas de fuego. Practicaban la caza y la pesca. Los ríos y montañas les proporcionaban alimento de los cuales subsistían.

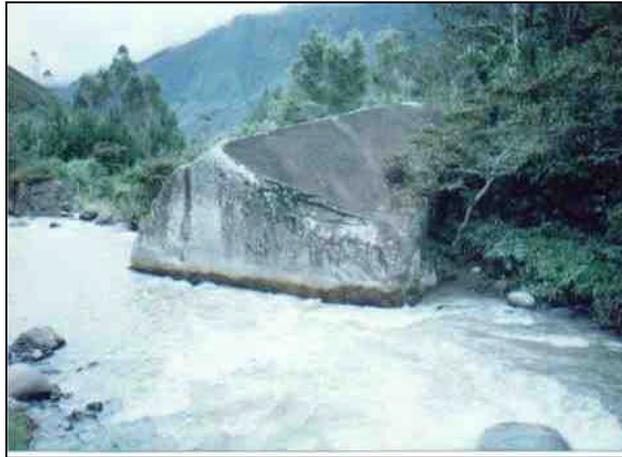
⁴ Un Resguardo es el territorio delimitado por un título, en el que sólo pueden vivir indígenas. Las tierras del Resguardo se distinguen por lo siguiente: No prescriben, son tierras de toda la comunidad representada por el Cabildo, se dan en usufructo, o sea que no se pueden vender, ni arrendar o hipotecar y además, las tierras de Resguardo no pagan impuestos.

⁵ Consejo Regional Indígena del Cauca. Cartilla de Legislación Indígena. Tercera edición. Cali, 1988.p.10.

- Entre los cultivos de mayor importancia estaba el maíz (del cual elaboraban la chicha), la calabaza y la arracacha. Como se sabe, el maíz fue la base de la alimentación de todas las comunidades indo americanas hasta la llegada de los españoles.
- Su cerámica consistía en objetos de barro pintados con tintas vegetales indelebles. Los estilos de cerámica características eran Capulí, Piartal y Tuza
- Al tiempo de la conquista española, las tribus de Los Quillasingas dominaban las regiones. Mallama para entonces pertenecía a la Provincia de Túquerres, siendo la Comunidad de los Padres Mercedarios los primeros evangelizadores y fundadores de Yascual, Ancuya, Pacual, Santiago de Puerchac, entre otros. Existía un sentido comunitario de la propiedad y la tierra era un recurso accesible para todos. La conquista española coincide con el despojo de sus tierras, las cuales pasaron a dominio español, siendo el indígena sometido y puesto al servicio de los conquistadores. La mita y la encomienda fueron las principales instituciones creadas por el dominio español, para usufructuar la mano de obra indígena.
- En tiempos de la colonia, la región de Mallama comprendía cuatro sectores con sus respectivos caciques discriminados de la siguiente manera:
 - Mallama : Cacique Carlos Eibazán
 - San Miguel : Cacique Marcos Colimba Y Puxán
 - El Corral : Cacique Baltazar Y Puxán
 - Piluales : Cacique Lázaro Colimba
- El primer corregidor de la Provincia fue el Español Francisco Clavijo, nombrado en el año de 1776. Fue asesinado a causa del maltrato y extorsiones que empleaba con los indios para obligarlos al pago de las contribuciones reales.
- Proclamada en Quito la independencia en el año de 1809, los tuquerreños al mando de Don Francisco Javier Ascazubi, se unieron a los quiteños en defensa de la libertad. Después de una heroica resistencia, cerca a Funes, fueron derrotados por las fuerzas realistas de Don Miguel Nieto.
- Desde antes de la independencia, Túquerres ya figuraba como cantón del virreinato perteneciente a la Provincia de Pasto. En 1847 la Provincia se dividió en dos cantones y en 1855 volvió a pertenecer a Pasto, hasta 1857 cuando la Asamblea Departamental del Cauca los volvió a separar en provincias, siendo Mallama distrito de la provincia de Túquerres.
- En sus inicios, hacia el año 1550, la primera capital del municipio fue Mallama, hoy vereda del mismo nombre, situada a unos 4 kilómetros de la actual Piedrancha. Este nombre fue atribuido en honor a Felipe de Mallama, sacerdote y literato español. Otros lo asocian al parecido de la localidad a un lugar (Mallama)

ubicado al suroeste de la provincia de Barcelona. Y otras versiones apuntan a derivar el nombre de la leyenda que hace relación a que "en el sitio donde vale una llama y cante un gallo, se fundaría un pueblo". Este hecho particular ocurrió en el sitio denominado El Verde, pero siendo un terreno inapropiado, tomaron la loma más cercana y fundaron el caserío llamado Mallama.

- La población se encuentra situada al pie de la colina La Peña o Loma de La Cruz, a una altura de 1.809 m.s.n.m. Piedrancha era un lugar de descanso, cuentan que un día sus habitantes bajaron hasta la orilla del río Guabo y al encontrar una gran piedra ancha bañada por el río, no dudaron en darle a la población el nombre de Piedrancha.



Piedra Ancha. Río Guabo - Mpio. Mallama

- Con la apertura de la carretera, que en ese entonces sólo cubría el trayecto Pasto - El Diviso, el caserío de Mallama quedó aislado, debido a que las condiciones topográficas del terreno obligaron a realizar el trazado por la rivera del río Guabo. Por tal motivo éste dejó de ser un punto estratégico para el descanso y lugar de paso obligatorio. Los terrenos aledaños (hoy Puspued, La Oscurana y Puerán), eran baldíos. Cada jefe de familia fue tomando en propiedad unas cuantas hectáreas de tierra para trabajar, construían su rancho y la población empezó a dispersarse. Por todos estos factores, el poblado de Mallama fue relegado al retraso y con tendencia a desaparecer. "La última fiesta grande, fue la del Cuadro de Animas, después ya se habían robado todo; alguna vez vinieron hasta unos gringos, pero ya no pudieron llevar nada"⁶, cuenta uno de los pocos ancianos que aún sobreviven y son testigos del paso de la historia en éste municipio.

⁶ Relato Fortunato Alvarez - Vereda El Guabo - Municipio de Mallama

- La historia de la actual capital nos remonta a 1646, año en el cual Don Crisanto Orbes con la colaboración del Presbítero Miguel Estupiñan, funda Piedrancha⁷, en un terreno situado al margen derecho del Río Guabo, en tierras compradas para el efecto a Pedro Pineiro, cerca a una colina llamada La Peña. Este sitio fue escogido por ser un punto estratégico por la comunicación del interior del departamento con la costa pacífica. El nombre de Piedrancha se deriva de una piedra grande y ancha sobre el Río Guabo.
- Piedrancha se caracterizaba en ese entonces porque albergaba gente laboriosa, progresista y emprendedora, existían casas para habitación, oficinas públicas, locales para escuelas, oficina postal y telegráfica, amplia plaza central y comercio regular.
- Sus habitantes se dedicaban exclusivamente a la agricultura y ganadería, principalmente a los cultivos de papá, maíz, caña, plátano y cítricos principalmente, que hasta el momento continúan siendo la base de la economía campesina del municipio. En las labores artesanales primaba la elaboración de costales, jigras o costalillos de fique.
- Además en la zona eran características las minas de oro, plata, sal y manganeso ubicadas en las márgenes de los Ríos Guabo y Gualcalá. El distrito poseía el Corregimiento de Caldas cuya capital era San Miguel.
- La estratégica localización del municipio, lo ha convertido en paso obligado hacia el occidente de Nariño, lo cual propició la llegada de colonizadores jalonados por el influjo de tres grandes empresas: el auge de la minería de oro provocado por la Compañía Minera de Nariño subsidiaria de la International Mining Corporation en Barbaocoas durante el período 1930-1973, la construcción de la carretera Pasto - El Diviso y la rectificación y pavimentación de la carretera Pasto - Tumaco.
- La carretera Pasto - El Diviso, fue construida a pico y pala a partir de 1924. En el trayecto Tumaco - El Diviso se construyó un ferrocarril por el cual transitaban únicamente dos trenes; el primero con capacidad de arrastre de dos vagones y el segundo, que llegó unos dos años después, salía de Tumaco con nueve o diez vagones, dependiendo de la cantidad de carga.
- El Diviso se convirtió en un sitio muy comercial, lugar de intercambio de papá, panela, queso, café, banano, repollo, cebolla, carne de cordero y de cerdo, y otros productos de la región como sal, losa, ollas y telas que venían en los barcos y luego transportaban en tren hasta El Diviso.
- Cabe anotar que antes de la apertura de la carretera, el mismo comercio se realizaba tomando como ruta los ríos Patía y Magüí desde Tumaco hasta

⁷ Instituto Geográfico Agustín Codazzi. IGAC. Mallama.

Barbacoas, siendo esta la zona inicial de intercambio. Desde Barbacoas se desplazaban hasta Túquerres e Ipiales por cruentos caminos que atravesaban nuestro municipio con recuas de 8 a 30 mulas y cuyo desplazamiento duraba cinco días. Muchas personas morían en esta odisea, pues la picadura de serpientes era muy frecuente así como los accidentes y enfermedades. Por tal razón en un caso de emergencia, se hacía lo posible por llegar hasta donde Don Rafael Arcos, curandero muy famoso en aquel entonces que vivía en Chucunés.

- En 1933, pasan por Piedrancha los primeros tres camiones que son traídos por el puerto de Tumaco con destino a Ipiales. "Cuando pasó el primer camión, todos salimos a mirar y como pasaba despacio corríamos a tras de él unos siete kilómetros hasta que paraba. Nunca habíamos visto eso, la novedad era de grandes y niños".
- Mediante la Ordenanza 040, este territorio se declara municipio en 1926, siendo el señor Teodosio Almeida el primer alcalde del Municipio de Mallama. La sucesión de alcaldes está representada por las siguientes personas:

1. Teodosio Almeida	9. Luis Játiva	17. Gonzalo Games
2. Reimundo Realpe	10. Celso Alvarado	18. Umersindo Araujo
3. Leovigildo Gálvez	11. Macario Chávez	19. Gonzalo Benavides
4. Constantino Rey	12. Santos Padilla	20. Froilán Montalvo
5. Ramón Rueda	13. Gonzalo Goyes	21. Alfonso Realpe
6. Leovigildo Gálvez	14. Nicanor Goyes	22. Rubén Silva
7. Constantino Rey	15. Miguel Padilla	23. Segundo Marcillo
8. Ramón Rueda	16. Luis David	24. Rafael Ortiz
25. Gonzalo Games	34. José M. Rodríguez	35. Ángel María León
26. Umersindo Araujo	35. Manuel Padilla	36. Rinando Velasco
27. Gonzalo Benavides	36. Guillermo Ortiz	37. Milton Benavides
28. Froilán Montalvo	37. Diógenes López	38. Luis Narváez
29. Alfonso Realpe	30. Emilio Gómez	39. Delio Rosero
30. Rubén Silva	31. Gonzalo López	40. Arturo Rey
31. Segundo Marcillo	32. Heriberto Montalvo	41. Epaminondas Benavides
32. Rafael Ortiz	33. Manuel Narváez	42. Sonia Narváez
33. Luis Caicedo	34. Manuel Becerra	43. Campo E. Benavides

- Hasta 1988, el alcalde era designado por el Gobernador. Se utilizaba como único criterio los intereses políticos y personales. Con el establecimiento de la elección popular del alcaldes, se inicia una convocatoria al voto popular, que permitió al Señor Hernán Narváez constituirse en el primer alcalde elegido para el periodo 1988 - 1990. La sucesión continuó con las siguientes personas:

- | | | |
|--------------------|-----------------------|----------------------|
| 44. Hernán Narváez | 46. Iván Velásquez | 48. Germán Carlosama |
| 45. Arturo Rey | 47. Eduardo Velásquez | 49. Giovanni Melo |

- Cabe anotar que algunos de los alcaldes nombrados que ejercieron su mandato antes del establecimiento de elección popular, fueron militares. Esta situación tuvo lugar por las dictaduras a que el país ha sido sometido a lo largo de su historia.

2.1.1.2 Sitios Históricos

- **Camino Viejo o Recua.** Camino antiguo que atraviesa el municipio y conduce a Barbacoas, por él se intercambiaba productos utilizando aparejos de carga como las palihualas o chacanas que consistían en palos o portacarga colocados y halados por caballos. Era costumbre también transportar a la gente mediante sillas que los indígenas cargaban a sus espaldas por este camino de Piedrancha a Barbacoas durante 5 días de camino.

Este camino fue utilizado para transportar sal proveniente de Barbacoas pagando 8 pesos por carga, por viaje. Igualmente por aquí se transportaron los primeros diez carros que costaban \$7.000 cada uno y se transportaron desarmados para que en Túquerres se les colocara la carrocería. Un norteamericano llamado Mr. Run, mecánico, era el encargado de ensamblar los vehículos. Por este camino se transportaban también productos de la minería como oro, arena, sal, manganeso y plata.

- **El Salado.** Antigua mina de sal, de propiedad del señor Rafael Lincer. Consistía en un arroyo al filo del Río Guabo del cual emanaba agua salada, la cual debía ser cocinada en grandes paílas para su evaporación y así obtener el producto. Esta finca corresponde a la Hacienda El Salado hoy propiedad del Cabildo Indígena de Mallama.
- **La Piedra del Mapa.** Piedra ubicada en la vereda El Arco, que consiste en una piedra donde los indígenas grabaron un mapa de su territorio, claramente se observan ríos, quebradas y senderos de su territorio.
- **Loma del Muerto.** Ubicado en la vereda El Arco y denominada así debido a que el Señor Luis Regalado siendo propietario de un terreno sobre esta loma encontró los restos mortales de un soldado.
- **Cementerio Indígena.** Ubicado en la vereda Betania y hace referencia a un cementerio encontrado en el sector de El Carmen donde guaqueros han cavado y

encontrado restos humanos y objetos de barro como ollas, platos, figuras y caracoles.

- **Piedra Ancha.** Piedra ubicada en la cabecera municipal sobre el Río Guabo. Es histórico puesto que constituyéndose en una piedra ancha y grande. favorecía el descanso de humanos y animales en el trayecto hacia Barbacoas.
- **Mallama.** Sitio histórico que corresponde a la vereda donde inicialmente se fundó al municipio hacia el año de 1550. En la actualidad no existen ruinas de la primera iglesia constituida en el municipio, la cual fue derrumbada después de seguir la orden del señor Alonso Arteaga Yépez, quien expresó que la iglesia estaba profanada por el robo de sus imágenes.
- **Pueblo Viejo.** Vereda del corregimiento del Chambú, donde existen indicios de un antiguo asentamiento de españoles o conquistadores. Son característico en el sector las ruinas de una iglesia que data de más de cien años de constituida.
- **Minas Históricas.** Las minas que existieron en el municipio se detallan principalmente en Pususquer, donde existió una mina de manganeso. Las minas de oro se explotaban por los lados de las veredas Mallama, La Oscurana y Puerán sobre el Río Verde. Fueron explotadas por extranjeros y los indígenas trabajaban en ellas con picos, palas y velas de cebo de ganado, igualmente eran famosas las minas de la Bombona, Páramo, Porvenir y La Sonrisa.

2.1.1.3 Etimología de Algunos Sitios del Municipio. Los nombres de veredas, ríos y sitios derivan del quechua, en su mayoría, aunque existen puntos que corresponden a nombres de santos, personalidades y nombres de localidades españolas así:

Colla	: Arbusto de hojas anchas y madera esponjosa, blanda y de poca consistencia.
Curcuel	: Región despoblada
Chalá	: Lo rebuscado en los campos ya cosechados, apodo que se da a los que se presumen de blancos.
Chambú	: Eco, ruido que se repite.
Chucunés	: (Chuku) gorro hecho de papelina que llevan los habitantes de las punas.
Gualcalá	: Collar, cadena que se cuelga del cuello.
Guiza	: Mellizo

- Mallama : Palabra compuesta, Ma significa veamos pues, toma y llama corresponde a un animal doméstico, bastante utilizado en el Perú.
- Pancha : Abrir un botón de flor
- Tercán : Descortezar, Deshollejar
- Uma : Cabeza, cima, parte alta de la cumbre
- Parihuela : Chacana

2.1.1.4 Asignación y Procedencia de los Nombres de las Veredas

- La Oscurana : Nombre derivado de la particularidad de oscurecerse el sector por la presencia de continua neblina.
- El Arco : Nombre asignado por el propietario de una hacienda llamada El Arco.
- El Carmelo : Nombre asignado en honor a la Virgen del Carmen, patrona de la vereda.
- Betania : Nombre asignado por la comunidad, haciendo alusión a remanso de paz.
- San Jorge : Nombre asignado a un padre que llegó a la vereda y la fundó.
- El Guabo : Vereda que toma el nombre debido a la existencia de árboles de Guaba.
- El Verde : Connotación directa del Río Verde que atraviesa la vereda.
- Andalucía : Nombre asignado por el campamento de obras públicas, instalado para apertura de la carretera.
- Cabuyal : Vereda que toma el nombre debido a la existencia otrora de grandes y extensos cultivos de cabuya.
- Providencia : Anteriormente llamada Túquerres Chiquito, nombre dado por la comunidad.
- San Miguel : Vereda que toma su nombre haciendo honor al Arcángel San Miguel.

Arenal : Deriva su nombre por la mina de arena ubicada en este sector cerca al río Guabo.

2.1.1.5 Creencias y Leyendas

- **Laguna Verde.** Laguna ubicada en el cráter del Volcán Azufral, junto a ella se encuentra la Laguna Negra, enlutada por razones inciertas, no da indicios de vida. Junto a ella se encuentra el manto plateado de su compañera la Laguna Blanca, en donde se escucha la sinfonía del croar de las ranas. Cuentan los habitantes de la región que quien visita estos lugares, al transitar junto a la laguna debe guardar respeto y mucho silencio, quién así no lo hiciere desatará una tormenta acompañada de oscuridad, relámpagos y truenos, igualmente comentan que sus aguas atraen a las personas, especialmente a los niños a quienes sepultará para siempre.
- **La Vieja del Monte.** Espanto al que se escucha reír en los montes, se aparece a leñadores y campesinos que trabajan en el monte.
- **La Vieja que Come Carbón.** Temida por su ferocidad. Según la leyenda las madres no pueden dejar solos o a oscuras a sus pequeños, porque corren el riesgo de ser llevados por la vieja. Ocurre en mayor grado cuando los niños no son bautizados; la única manera de alejarla es disparándole o echándole agua bendita o insultándola. Habita en casas viejas o abandonadas.
- **El Duende.** Espíritu que sale en ríos, quebradas o chorreras, se enamora de jóvenes atractivos o de su nombre. Quienes le han visto aseguran que es como un niño pequeño, gordo, de ojos azules, y con un sombrero grande, por lo que es llamado también El Sombrerón. Igualmente, toca una música alegre que despierta la admiración y curiosidad de las jóvenes con los cuales produce el encantamiento. Los síntomas son la pérdida del sentido, dolor de cabeza, mareos, pérdida del apetito e insomnio. Cuentan que existen dos tipos de duendes, el Negro y el Blanco. El Blanco tiende a dar regalos valiosos mientras que el Negro indecorosos como excremento de ganado.
- **El Chivo.** Hace referencia a un chivo que salía al camino y se le pegaba al que pasaba a ciertas horas del día o de la noche y causaba en las personas desórdenes mentales.
- **Niños Auca.** Como en épocas anteriores, era extremadamente pecaminosos y deshonesto que una mujer soltera quede en embarazo, implicando fuertes castigos y destierro de dichas mujeres, era costumbre dar a luz en secreto en los montes y al mismo tiempo acabar con la vida de los pequeños; esta situación generaba un

espanto que consistía en el llanto de un niño que muchas personas escuchaban frecuentemente.

- **San Miguel.** Una leyenda que aún se conserva en la memoria colectiva de la comunidad es la que tiene que ver con el santo patrono San Miguel: "Las leyendas se remontan generalmente a los santos como San Miguel, el cual no era propiamente del pueblo, sino de la zona de Píalpí y fue traído para realizar un Belén, y nunca más quiso volver, intentaron llevarlo y la tradición cuenta que él volvía a San Miguel en un caballo blanco"⁸

2.1.1.6 Tradiciones y Costumbres

Mallama no es un municipio ajeno a las tradiciones y costumbres derivadas de sus antiguos pobladores y conquistadores. Sus habitantes se identifican con la religión católica y de allí derivan gran parte de sus fiestas y creencias. Es común encontrar un marcado respeto por las fiestas religiosas de Navidad, Semana Santa y fiestas patronales, donde la convivencia de la comunidad estrecha los lazos de amistad, caridad y fraternidad acompañados de platos típicos propios para cada fiesta entre los cuales se destacan las empanadas de añejo, cuyes, sancocho de gallina, dulces como la melcocha y alfeñique y bebidas como la chicha, el chapil (alcohol de caña producido artesanalmente en alambiques), el guarapo, el vinete y la mistela.

En épocas de Semana Santa son habitual las romerías hacia el Santuario de la Virgen de Las Lajas y a las grutas como La Virgen del Carmen en El Carmelo.

Antiguamente se sabe que los indígenas celebraban la fiesta de Noche Buena y Semana Santa, esta última manifestaba un total respeto a la pasión de Jesús y en esos días el trabajo era pecado, y por lo tanto prohibido.

Las tradiciones derivan también de familias destacadas en el municipio, de las cuales los Almeida, Rueda, Mora y Alvarado fueron las primeras familias asentadas en el municipio.

Los españoles trajeron consigo un profundo respeto por la Religión Católica y con ello la prohibición de situaciones consideradas pecaminosas como el adulterio, el concubinato, madrosterismo, la insolencia contra sacerdotes, la negación del tributo al rey, profanación de templos e imágenes y el trabajo en fiestas de guarda entre otros.

⁸ Cabildo del Resguardo Indígena de Mallama. Plan de Vida. Piedrancha, 2000.



En las fiestas se alternan no solo las comidas y bebidas sino también la práctica de deportes y juegos como la chaza, el palo encebado, el cerdo encebado, castillos de pólvora, vaca loca y la interpretación de música por parte de grupos del municipio y grupos externos.

Las principales fiestas patronales características en cada vereda son:

- Puspued : Fiesta patronal de Santiago, 25 de julio.
- La Oscurana : Fiesta patronal Niño de Praga, mes de febrero.
- El Arco : Fiesta patronal Virgen de Fátima, marzo 13.
- El Carmelo : Fiesta patronal Virgen de El Carmen, julio 16.
- Betanía : Fiesta patronal San Francisco, octubre 14.
- Piedrancha : Fiesta patronal de Santiago Apóstol, julio 25.
- Coataquer : Fiesta patronal del Señor de los Milagros, noviembre 18
- San Jorge : Fiesta patronal Virgen de Fátima, mayo 13.
- El Verde : Fiesta patronal del Niño Jesús, diciembre 24.
- El Guabo : Fiesta patronal de San Judas, octubre 28.
- Puerán : Fiesta patronal del Corazón de Jesús, junio 11
- Chambú : Fiesta patronal de la Virgen Inmaculada, diciembre 8; Virgen de las Lajas, septiembre 15 y el Niño Jesús, diciembre 15.
- Pueblo Viejo : Fiesta patronales del Señor de Los Ríos, febrero; Virgen de Las Lajas, septiembre 18; Niño Jesús de Praga, diciembre 15 - 18.
- Guaicés : Fiesta patronal de Santa Rita de Casia, mayo 22.
- Tercán : Fiesta patronal de La Medalla Milagrosa, noviembre 26.
- Andalucía : Fiesta patronal de La Virgen de Visitación, julio 2.
- Pususquer : Fiesta patronal de la Virgen de Visitación, julio 2.
- Cabuyal : Fiesta patronal del Niño Jesús de Praga, agosto 28-29.
- Providencia : Fiesta patronal de María Auxiliadora, mayo 15.
- San Miguel : Fiesta patronal de San Miguel, septiembre 29; San Rafael, septiembre 28; San Gabriel, septiembre 27; Virgen de las Lajas,

- septiembre 15; Virgen de Las Mercedes, septiembre 24; san Martín, noviembre 3.
- Pilualés : Fiesta patronal de San Miguel, septiembre 27; Virgen de Fátima, último domingo de mayo, El Divino Niño, diciembre 23.
- Curcuel : Fiesta patronal de San Miguel, septiembre 27, Virgen de Fátima, último domingo de mayo; El Divino Niño, diciembre 23.
- Chucunés : Fiesta patronal del Sagrado Corazón de Jesús, julio 20; San José, marzo 19; Virgen de Fátima, mayo 13.
- Gualcalá : No se celebran fiestas patronales, pero se celebra una fiesta peculiar que se denomina Cabo de Año. Consiste en celebrar el aniversario de la muerte de una persona, se elabora una comida con los alimentos que más gustaron al difunto, se compra una ropa y esto se regala a los familiares del difunto.

Por las relaciones y constante roce sociocultural con los colonos y campesinos, han ido desapareciendo muchas de las tradiciones, costumbres y hasta las formas de gobierno y administración de los antepasados, lo cual ha obligado al Cabildo, a priorizar el rescate de sus valores comunitarios, la tradición, los usos y costumbres para ser transmitidos en forma oral o escrita a las nuevas generaciones. Para fortalecer este proceso, se requiere un Plan de desarrollo Cultural del Resguardo, que incluya un estudio sociocultural adecuado a este propósito y a sus condiciones de etnia